



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00549564- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La renuncia presentada por Carolina Alejandra Favaccio a la carrera de Doctorado en Historia y a su condición de alumna regular de la misma, con su proyecto de tesis doctoral titulado: "Hacia una historia y memoria de la política en las Escuelas de Historia y de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba: Prácticas y saberes en tiempos de transición a la democracia (1983-1989)"; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico toma conocimiento de la misma por lo cual dispone hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA el proyecto de tesis doctoral presentado por Carolina Alejandra FAVACCIO en la carrera de Doctorado en Historia, titulado: "Hacia una historia y memoria de la política en las Escuelas de Historia y de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba: Prácticas y saberes en tiempos de transición a la democracia (1983-1989)".

ARTICULO 2º: Autorizar al área Enseñanza de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a MODIFICAR LA CALIDAD DE ALUMNA ACTIVA y consignar como ALUMNA PASIVA en el sistema de registro académico SIU Guaraní a la alumna Carolina Alejandra Favaccio – DNI: 21398911-.

ARTICULO 3º: Comuníquese a lxs interesadxs, despacho del área enseñanza de Posgrado de la Facultad y archívese.

